

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

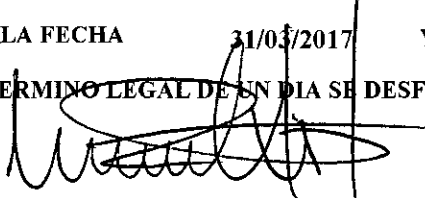
Fecha: 31/03/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 002 2014 00292	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LUZ MARINA - GIRALDO OSORIO	UGPP	Sentencia 1a. instancia	30/03/2017		
170013333 003 2014 00664	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS UVALDO - JIMENEZ GIRALDO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 18	30/03/2017		
170013339 007 2016 00401	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ADRIANA - ABADIA ACOSTA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	30/03/2017		
170013339 007 2016 00402	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA - ROMAN LOPEZ	MUNICIPIO DE AGUADAS	Auto admite demanda	30/03/2017		
170013339 007 2017 00083	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Resuelve Recurso de Reposición	30/03/2017		1
170013339 007 2017 00090	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto resuelve recurso de reposición	30/03/2017		1
170013339 007 2017 00090	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto rechaza demanda	30/03/2017		
170013339 007 2017 00091	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto resuelve recurso de reposición	30/03/2017		
170013339 007 2017 00091	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto rechaza demanda	30/03/2017		
170013339 007 2017 00131	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	ALCALDIA DE VILLAMARIA	Auto admite demanda	30/03/2017		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE
SECRETARIO